

Ing. Fredy Toledo E.

COMISARIO

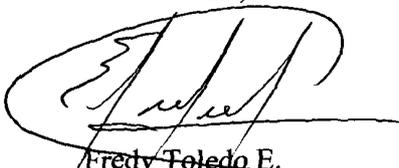
INFORME DEL COMISARIO

Quito, 20 Junio de 2008

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de:
ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA

1. En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de la Compañía Ecuatrama S.A. Ecuatoriana de Tractores y Maquinaria, por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, presento a continuación el siguiente informe:
2. He revisado en Balance General de la Compañía Ecuatrama S.A. Ecuatoriana de Tractores y Maquinaria, al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.
3. En base a mi revisión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Ecuatrama S.A. Ecuatoriana de Tractores y Maquinaria, al 31 de diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
3. En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.

Atentamente,



Fredy Toledo E.
COMISARIO
RNC-17-0602

